

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 17 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10. 5 3

La Marina francesa

Reorganización de las bases navales

Ni el Senado ni el Congreso parecen inclinados a discutir la supresión del astillero de Rochefort.

Creado por Colbert en 1665, es senoillamen te una reliquia del pasado.

Está situado bien dentro del río Charente, en forma de que un bupue de 330 pies de es lora pueda llegar a él, al mismo tiempo que su planta e instalaciones son completamente anticuadas.

Lorient es ya más discutible; posee el mayor astillero del Estado, y su dique e jinstaciones llenan por completo las necesidades del día; pero, por otra parte, no dispone de un buen fondeadero para la Flota, razón por la cual nunca podrá ser una base naval.

La Comisión del Senado protesta energícamente de que se sienta el precedente de acumular material y personal en un lugar sin importancia naval, y lógicamente pide la supresión del astillero, concluyendo, por tanto, su pape histórico.

La idea de hacer en Lorient un modelo de factoría, la considera ruinosa y fantástica, puesto que se piden cerca de siete millones de francos para gastarlos en un sitio en donde nunca podrán ponerse las quillas de grandes buques.

«El Parlamento—expone la Comisión—no puede aprobar un gasto a sabiendas de que va a emplearse en una bahía condenada, teniendo que demostrar a país lo contrario, única manera de justificarlo.»

En realidad, no está muy claro el razonamiento de la Comisión.

Por un lado, rechaza el proyecto de reemplazar el astillero de Lorient por otro más conveniente y mejor situado, y a mismo tiempo recomienda con todo empeño que el actual astillero, único en que pueden construirse grandes buques, sea poco a poco suprimido.

La negativa a ampliar los astilleros de Brest se contradice con las anteriores manifestaciones sobre el principio de concentración de personal y material.

La propuesta de suprimir gradua mente a Lorient y dejar a Brest en las condiciones actuales demuestra que la Comisión se ha dejado llevar por el escepticismo en lo que se refiere a construcción de grandes unidades, y en este sentido se ha comentado en los Círculos navales franceses; pero si, como muchos creen, la reconstrucción de la Marina francesa debe ser a base de numerosas flotillas de submarinos, potentes cruceros y fuerte aviación, entonces ¿deberán ser conceptuados Lorient y Rochefort sin importancia naval? Un arsenal bien instalado sobre las orillas de un tortuoso canal o río navegable puede constituir una base de primer orden para submarinos.

En la exposición los parlamentarios de ambas Comisiones han añadido un análisis del presupuesto de Marina.

En él dividen os gastos en dos partes: una, cargas productivas, o sean las cantidades dedicadas a sostener la eficiencia militar de la Flota, y cargas de carácter puramente administrativo.

El presupuesto naval inglés nunca ha sido analizado y, por tanto, no existe punto de comparación; pero e resultado del ex men de aquel proyecto no ha causado la menor alarma en la Comisión.

Uno de sus miembros, M. Lémery, hace, respecto al gasto de arsenales, la siguiente manifestación: «Nada puede demostrarnos con mayor elocuencia la suficiencia de nuestro presupuesto, si reflexionamos que en 1922 los arsenales c staban al país 342 millones de francos, y, por tanto, debemos admitir que a reforma es de urgente necesidad, y de no emprenderla, la Marina caminará hacia la ruina.»

El tanto por ciento de la labor encomendada a la industria privada es próximamente un 25; y sobre este punto la Comisión encarece la mayor atención.

«Esta case de gastos hace más productiva la totalidad del presupuesto, pues no aumenta las cargas de departamento y, en cambio, aquellas obras pueden ser contratadas o suprimidas, según lo exija la política general del país en asuntos navales.»

Los señores Unamuno y Soriano

Tenerife 16.—Al Sr. Unamuno le acompañan su señora y su hijo Fernando.

El viaje a esta capital, durante el cual sufrieron un fuerte temporal, lo realizaron en el velero francés «Algie», que estaba en el puerto de Cabras desde días antes de conocerse la amnistía.

El Sr. Unamuno y su familia se alojan en un hotel y el Sr. Soriano continúa a bordo del velero.

Probablemente tomarán pasaje en un trasatlántico extranjero, con rumbo a Marse la.

LAS NUEVAS ORDENANZAS

Servicios de profilaxis y desinfección
Aprobadas las nuevas ordenanzas reglamentando los servicios de profilaxis y desinfección

de as enfermedades infecciosas, se ha ordenado por el a'calde interino, Sr. García Rodrigo, que sean puestas en vigor inmediatamente. Dichas ordenanzas suponen una completa transformación de os servicios y serán comunicadas a todos los médicos residentes en Madrid, cuya cooperación singularmente en cuanto afecta a las desinfecciones en cursó de enfermedad es absolutamente indispensable. Brevemente se pondrán en servicio los nuevos coches-camillas para el traslado de enfermos infecciosos a los hospitales y los coches de desinfección también recientemente adquiridos, con cuyos elementos podrá realizarse el servicio con una rapidez que antes se hacía imposible por la falta de medios adecuados.

DE PORTUGAL

Lisboa 16.—Ayer fondeó en este puerto el crucero español «Cataluña».

En el palacio de la Legación española, el Sr. Padilla y su esposa dieron un banquete, al que asistió la oficialidad del barco franca de servicio y distinguidas damas y personalidades de la colonia española y de la aristocracia portuguesa.

A media noche se sirvió una espléndida cena seguida de un grae baile, que duró hasta as primeras horas de la madrugada.

El «Cataluña» hn seguido su viaje a Brest, de donde irá a Inglaterra, y de allí regresará a El Ferrol.

Varios guardias marinas del «Cataluña», que habían alquilado un automóvil, se apearon al llegar a un lugar llamado Rocha do Conde de Ovídos y preguntaron al «chauffeur» el importe del servicio.

El conductor pidió una cantidad exorbitante que los marinos españoles se negaron a pagar.

Mientras aquéllos buscaban un policía, el conductor entró en las tabernas próximas, excitando los ánimos de la gente maleante, que atacó en gran número a os guardias marinas, uno de los cuales resultó herido de un botellazo en la cabeza.

Varios transeúntes se pusieron de parte de los españoles, que fueron conducidos al cercano puesto de la Cruz Roja.

Enterao del caso el jefe de la Policía, estuvo a bordo del «Cataluña» para tomar declaración a los marinos y presentarles sus excusas. Se practican activas gestiones para encontrar a los agresores.

El alto personal de Correos y Telégrafos ha celebrado varias conferencias con el presidente del Consejo, lo que hace creer que la solución del conflicto es cuestión de horas.

En la escalera de la casa número 286 de la calle de María Pia, en cuyo piso segundo vive el Sr. Domínguez Laranga, empleado de la Cámara de la Marina Mercante, que vari s veces había sido amenazado de muerte, estalló anoche una potente bomba de dinamita.

La explosión causó tales destrozos, que la casa ha sido declarada inhabitable.

Afortunadamente no hubo víctimas.

Lisboa 16.—Los guardias marinas españoles, acompañados por un oficial del crucero «Cataluña», han visitado el Centro de Marítimo de Aviación, recorriendo todas las dependencias guiados por el comandante del centro y varios oficiales del mismo. Los guardias marinas marcharon encantados de as visitas y de las atenciones recibidas.

El comandante del «Cataluña», acompañado de su segundo, ha estado en el ministerio de Marina despidiéndose del ministro y enviando por su mediación al presidente de la República y a Portugal su saludo y su agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto los marinos españoles.

A las ocho de la noche salió el «Cataluña» de este puerto con rumbo a Tenerife.

Un aeroplano del Ejército español, tripulado por el comandante D. Guillermo Delgado y el teniente D. Alfredo Guyer López, que había salido de Zamora y se dirigía a Vigo, perdió el rumbo a consecuencia de las espesas nubes que cubrían el cielo, y habiéndosele acabado la gasolina, se vió obligado a aterrizar, teniendo que hacer en la parroquia de Calves, término municipal de Povoa de Lanhoso.

Como los aviadores españoles no llevaran consigo documento oficial alguno, el jefe de la Guardia Nacional Republicana tomó ciertas medidas para preparar su salida del territorio portugués.

Entre las gentes de aquellos lugares causó enorme pánico el paso del avión y su aterrizaje. Ni e aparato ni sus tripulantes han sufrido el menor daño.

LAS SESIONES NOCTURNAS EN LA CAMARA FRANCESA

París 16.—Con motivo de las repetidas sesiones nocturnas que ha celebrado la Cámara de diputados, los periódicos han sacado la cuenta de lo que cuesta cada una de ellas. El gasto sube alrededor de 2.500 francos, importe de la indemnización concedida al personal de Secretaría y subalternos como sesión suplementaria.

Esta se considera que dura cuatro horas, de las nueve de la noche a la una de la madrugada. Si pasa de esta hora se adjudica a personal una sesión suplementaria más.

Cuando durante una legislación el persona ha tenido 41 sesiones de ese género, se le otorga una gratificación igual al sueldo de mes y medio.

El número de sesiones que excedan de 41 no se tienen en cuenta.

CRONICA

Entre los episodios de esta guerra...—ya lo de operación de policía lo, dimos de lado completamente—, tan abundante en episodios interesantesísimos, al punto de que si se publicaran podrían formarse varios volúmenes plenos de interés, llega a mi conocimiento uno en alas de la curiosidad, que me parece interesante, lleno de espiritualidad, conmovedor por el anónimo en que ha gustado envolverse el secreto, protagonista del hecho que se ha complacido en hacer el bien por el puro deleite de hacerlo, sin espera de otro premio, sin el egoísmo de otra recompensa, acaso porque la familiaridad con la muerte enseña mejor que ningún maestro, que en la vida el mayor bien es pequeño y todo una pequeña vanidad.

En mi historia, los dos personajes pertenecen al Tercio, a esa tropa al servicio de España en Marruecos que ha escrito con su denvedo arrojo y heroísmo tantas páginas emocionantes de esa tropa que gusta vivir al día, acaso porque para los que la componen el mañana es algo problemático, dudoso, eventual...

No importa dónde ocurrió el hecho. Baste saber, que en uno de esos combates en que esa milicia del denvedo y el valor, como tromba del horror y de la muerte avanza impertérrita hacia el comprometidísimo empeño, las leales rifeñas prodjeron en los del Tercio varias bajas que retiradas tan pronto como hubo ocasión propicia de hacerlo para dar cristiana sepultura a los que ya no habían menester otra necesidad, para hospitalizar y procurar los remedios de la ciencia a los que, aun mal heridos, habían escapado con vida del malaventurado empeño.

Entre estos últimos, había un oficial imberbe de esos que a los veintitrés años han escrito ya con su sangre bizarras páginas de heroísmo.

El médico que le asistió apenas llegado al hospital, le dijo con esa rudeza franca que no excluye un amoroso interés:

—De buena ha escapado usted. Entre sus heridas hay una que de no haber tenido intervención inmediata y competente, hubiera hecho innecesaria toda cura posterior, porque era mortal de necesidad. La bala había roto la arteria y de no haber sido ligada inmediatamente, la muerte habría sobrevenido con toda seguridad.

Han pasado muchos días desde que ocurrió el episodio guerrero. En el Hospital de San José y Santa Adela de esta Corte convalece de sus heridas... (recibió varias y todas graves) el joven oficial, a quien intriga a la hora de ahora mucho más que el dolor sufrido y peligro pasado, una curiosidad romántica si se quiere, pero muy explicable: ¿Quién de los del Tercio, cuál de los que peleaban a su lado fué el médico anónimo, y no por anónimo menos inteligente, que acudió presuroso en la misma lucha con conocimiento del riesgo que corría y con voluntad y corazón que sorprenden de salvarle la vida?

El joven oficial hospitalizado en Santa Adela, siente todavía, y sabe Dios hasta cuando, la agradecida curiosidad de no saber a quien debe la vida.

Entre los muchos misterios que rodean a los que forman bajo las banderas del Tercio que en Marruecos pelea por España, éste a que debe su vida un militarito español aun siendo uno de tantos, no deja en verdad de ser interesante y lleno de espiritualidad.

VALDEMAR

EL CADAVER DE MATTEOTTI

Roma, 16.—El periódico *Il Mattino* de Nápoles, que recibió un anónimo en el que se decía que Matteotti había sido enterrado bajo un árbol, ha recibido una nueva carta manifestando que, a causa de la revelación hecha al periódico, el cadáver del diputado socialista ha sido desenterrado y trasladado a 10 kilómetros de Motondo.

En la carta se hacen también graves acusaciones contra un miembro de la familia Matteotti, el cual trata de despistar a la Policía por ser él uno de los asesinos.

La carta ha sido entregada al Tribunal que entiende en el asunto.

La persona a que se refiere la denuncia contenida en ella ha marchado al extranjero.

Los marinos alemanes

Coruña 16.—Continúan celebrándose fiestas en honor de los marinos alemanes. A bordo del crucero alemán «Branchweig» se ha servido la comida con que la tripulación obsequia a las autoridades, asistiendo el gobernador, el cónsul y el comandante de Marina.

El almirante alemán hizo presente la gratitud que guardarán todos los tripulantes de crucero por los agasajos de que fueron colmados durante a semana de permanencia en el puerto.

Por la mañana fué un piquete de marinos, con la música de a bordo, al cementerio civil para colocar coronas de flores en la tumba de los marinos del vapor «Belgrano» ahogados cuando estaba refugiado en La Coruña.

Por la noche zarpó el crucero, tributándosele una despedida cariñosísima.

Como todos los años, los marinos han celebrado solemnemente la fiesta de la Virgen del Carmen, su Patrona.

En el patio del ministerio de Marina, que se hallaba artísticamente adornado, se celebró misa, en la que ofició el patriarca de las Indias, y a cuyo acto asistieron el subsecretario, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid y casi todos los generales de Marina que tienen sus destinos en la corte.

Representó al Soberano el vicealmirante Barrera.

Según nos comunican telegráficamente, en los departamentos marítimos se han celebrado diferentes fiestas.

Los buques y los edificios oficiales estuvieron engalanados, y a las funciones religiosas asistieron las autoridades.

Los paraísos artificiales

Londres 16.—Telegrafían de Nueva York que las autoridades americanas se han incautado a bordo del paquebote italiano «Dullio» de sustancia narcótica por valor de 100 000 libras esterlinas.

Han sido detenidos cinco oficiales y un marinero de la dotación del mencionado barco.

El monumento al doctor Tolosa Latour

En carta dirigida a D. Torcuato Luca de Tena por el Sr. D. Miguel Gómez Cano, como secretario de la comisión nacional designada para erigir un monumento que perpetúe la memoria del inolvidable médico D. Manuel de Tolosa Latour, autor de la ley de Protección a la infancia de 1904, se notifica que ha sido adjudicada la ejecución de la obra al laureado escultor D. José Ortells.

En los primeros meses del año próximo tendrá lugar en la corte el solemne homenaje que rinden a la bienhechora figura del doctor Tolosa Latour los numerosos admiradores, amigos y las Juntas de Protección a la Infancia de España, que han contribuido con su auxilio a la erección del monumento que simbolizará la afirmación de un progreso social y exaltará el recuerdo de quien fué modelo de patrios virtuosos.

Disturbios en la India

Delhi 16.—Con motivo de haberse opuesto los indostánicos a que los musulmanes hicieran el paseo tradicional de una vaca por las calles de la ciudad durante las fiestas del Balam, se registró ayer un violento tumulto, que pronto degeneró en batalla.

Apostados unos y otros en las entradas del puente de Sadder Bazaar, cambiaron infinidad de disparos y pedradas.

La calma quedó restablecida a la llegada de las fuerzas de Policía, que ocupaban camiones blindados.

Durante el tumulto, el comercio cerró sus puertas, y taxímetros y coches huyeron en todas direcciones.

Parece ser que los desórdenes fueron debidos principalmente a la actitud provocadora de los musulmanes.

En la refriega hubo seis muertos y más de un centenar de heridos por ambas partes.

CONTRA LA USURA

Zaragoza 16.—Hoy han sido clausuradas las casas de préstamos.

Acudieron a ellas varias personas, en escaso número, para rescatar las prendas pignoras.

En los establecimientos de referencia se han fijado unos carteles en los que se advierte al público que el interés a pagar era el 1 por 100 mensual.

Curiosidades

¿Qué es lo que se puede regalar?

Nos encontramos, siempre que de regalo se trate, en las mayores perplejidades. ¿Qué es en efecto lo que se puede o debe escoger para hacer un obsequio en cualquier circunstancia en que esto se hace preciso? A veces buscamos muy lejos y despreciamos cosas que hubieran podido muy bien colmar los deseos de nuestros amigos si hubiésemos sabido estudiar sus gustos.

Pasemos en revista algunos regalos que se hacen rara vez, y que sin embargo no son, por dicha razón sin duda, los menos bien recibidos.

A veces tenemos entre nuestros parientes o amigos a quienes debamos obsequiar personas que son melómanas, y ¿por qué no les hemos de ofrecer las últimas partituras que se hayan editado y que aun no poseen?

¿Por qué no ofrecer un abono a cocieritos y a revistas teatrales o musicales?

Hemos notado que no se suelen dar muchos libros, a excepción de los niños cuando de las estrenas se trata, y sin embargo es un modo delicado por el que podemos demostrar que conocemos bien a nuestros amigos en cuyo obsequio hemos adquirido libros esógidos, de acuerdo con sus inclinaciones literarias, poéticas, históricas o filosóficas, científicas, artísticas o de viajes.

También se puede encargar a un librero que envíe todas las novedades que se hayan publicado por determinado autor o en cierto orden de conocimientos.

Puede también ofrecerse un abono de lectura a una biblioteca o a una revista apreciada en los centros intelectuales. No olvidemos tampoco los abonos a teatros y conferencias, que prolongarán agradablemente el recuerdo de nuestra amistad.

En cuanto a los niños pobres a quienes protege una dama, que se constituya para ellos en hada, pero no química, sino que indague sus aptitudes e inclinaciones, permítase que a vuestra costa adquieran un suplemento de saber que les facilite el progreso en el camino que les interesa.

Si tenéis una amiga a quien mucho queráis y de posición inferior a la vuestra, abridle crédito en casa de una modista, o bien ofrecedle aquellas frivolidades de la moda que su reducido presupuesto no le permite comprar, como seis pares de guantes o de medias de seda, un lote de velos de tul, que ahora vuelven a estar de moda.

Un bolso de mano, o el perfume que más en boga esté.

En suma antes de hacer un regalo estad las preferencias y aun las manías de vuestros amigos.

Es la más segura manera de hacerles un obsequio agradable.

Nueva organización de Artistas Unidos.

Corren persistentes rumores de que se realizaría una completa reorganización en el sistema para distribuir las cintas de marca «United Artists», constituida por Douglas Fairbanks, Mary Pickford, Charlie Chaplin y el director Griffith.

Caso de efectuarse el cambio, parece que se encargaría de la distribución «física» de las producciones alguna de las grandes compañías que en eso especializan, como Pathé (que además de sus propias películas manda a sus centros de alquiler las de marca Associated Exhibitors, Mack Sennett y Hockinson) o Gaiety Cosmopolitan.

De hecho, ya se menciona el nombre de estas dos casas como probables distribuidoras de «United Artists». Si se lleva a la práctica esta organización, dicese que renunciará a la presidencia de la compañía el Sr. Abrams, actual presidente de e y a cuyo contrato con los artistas interesados expiró en Noviembre del pasado año.

La Asamblea de las Diputaciones

Burgos 16.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones de Castilla la Vieja.

Se acordó reunirse periódicamente y que la primera sesión se celebre en Santander. A ella serán convocadas las Diputaciones de las dos Castillas. Zamora se encargará de preparar el programa. Los asambleístas dieron un voto de gracias al presidente de la Corporación de Burgos, D. Alonso Armiño, por el acierto con que ha dirigido los debates.

Las conclusiones aprobadas son: Solicitar la prórroga por seis meses del plazo concedido a las Diputaciones para liquidar el crédito que tienen contra el Estado; incautación por éste de las carreteras provinciales; modificación del Consejo de Fomento; interesar el estudio para el aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero, con arreglo a un plan orgánico; conscripción rápida por e Estado de todos los pantanos; creación de escuelas profesionales; concesión a las Diputaciones de Castilla y León, con carácter de urgencia del régimen de concierto económico que disfrutaban las Vascongadas y Navarras, y rgisar al Directorio suspenda la aplicación del decreto de 4 del actual sobre reglamentación de los servicios públicos con motor mecánico hasta oír a Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria,

Firma del Rey

El general Vallespina, que esta mañana despachó con el Rey, sometió a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

GUERRA

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al Sr. Ugo Sani, teniente general del Ejército italiano.

Idem condecoración al príncipe Guisepp Aldobrandini, de la Guardia Noble del Vaticano.

Disponiendo que el general de división don Jacobo García Nore, cese en el mando de la cuarta división y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la cuarta división al general de división D. Enrique Marzo Balaguer.

Promoviendo al empleo de general de división del Instituto de Carabineros al general de brigada D. José Cosidó.

Idem al empleo de general de brigada de Carabineros al de dicho Instituto D. César Sotés Sendra.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Alfonso Gómez Barbé e Inarejos.

Concediendo a gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Jenaro Sanfeliú Villa ta.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Francisco Hidalgo.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Juan Vaxeras Coll.

Idem igual condecoración al consejero togado D. José Daroca Calvo.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada con 2.000 pesetas, vitalicia, al comandante de Artillería D. Andrés Trapote Legeren, por méritos contraídos en la Fábrica de Armas de Oviedo.

Idem la libertad condicional a los penados moros Farassi Ben Emba, k Sussi, Mohamed Ben Hamed y Abd el Kader Ben Moh Aba, kum Bumedián.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la reconstrucción de la carretera Segagan (Collado de Atiater) Kert, en Melilla.

Proponiendo el destino al Estado Mayor del teniente coronel de Artillería D. Patricio Prieto Llovera.

Idem la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería de Aviación D. José Florencio Parera, por haber estado prisionero del enemigo sin menoscabo del honor militar.

Idem para el mando de la segunda brigada de Cazadores de Larche a coronel de Infantería D. Angel Prats Souza.

Nombrando subdirector de Carabineros al general de división D. José Cosidó.

Idem secretario de la misma Dirección al general de brigada D. Jenaro Gutiérrez Valdecara.

Idem inspector a las órdenes del director general de Carabineros, al general de brigada de dicho Instituto D. César Sotés Sendra.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando canónigo de la iglesia Colegial de San Ildefonso a D. Víctor Martínez Nogales.

Decretando en suspenso la rehabilitación del duque de Terranova, acordada con la denominación de duque de Tallavia de Prigón, por Real decreto de 10 de Julio del corriente año.

FOMENTO

Trasladando la antigua Escuela de Ayudantes facultativos de Minas, establecida en Vera, a Bémez, transformada por la vigente ley de presupuestos en Escuela práctica de obreros mineros, fundidores y maquinistas.

Autorizando al subsecretario de Fomento, para anunciar un concurso entre propietarios de fincas de esta corte para el arrendamiento de un local destinado a las oficinas de Consejo agronómico.

Idem al ministerio de Fomento para realizar por el sistema de concurso las obras del pantano de Talviva en la provincia de Albacete.

Disponiendo que los destinos de Ingenieros dependientes de la Delegación de Fomento en la Zona de protección de España en Marruecos, así como también los que hayan de servir en Tánger sean provistos por concurso en la forma que previene el Real decreto de 1.º de Febrero de 1924.

Autorizando al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para realizar por concurso la adquisición e instalación de una maquinaria de reserva destinada a la elevación de aguas para el abastecimiento de la zona de Madrid.

HACIENDA

Concediendo un crédito extraordinario de docecientos mil pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección séptima del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para todos los gastos que causen la Asamblea Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica que ha de celebrarse en Madrid en el otoño próximo.

DE SOCIEDAD

Procedente de Costa Rica, ha legado a esta corte, con su distinguida familia, el notable abogado y publicista D. Mariano Alvarez Melgar.

Los señores de Alvarez Melgar pasarán el verano en Santander y en San Sebastián, y en el otoño regresarán a Costa Rica, adonde residen.

En la iglesia catedral de San Isidro se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Alicia Gómez con el doctor en Medicina de Cerbarchel Bajo don Venancio Vidal Barrión, hijo del registrador de la Propiedad del distrito del Norte, don Venancio Vidal.

Apadrinaron a los contrayentes el culto sacerdote D. Gerónimo Vidal, hermano del novio, y el Sr. Crimen Gómez de López, la de la novia.

Fueron testigos, por la señorita Carmen, D. Luis Alonso, D. Maximo Lewy, D. Bonifacio Montero Pérez y D. Francisco Ferrer Alá. Por el novio fueron D. Gerardo Doval,

D. Antonio Sanz y D. Andrés y D. Ramón Vidal Barreiro. La numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con una comida en el Palace Hotel.

En la Gaceta se ha publicado un Real decreto nombrando cabaleros Gran Cruz de Isabel la Católica a los señores siguientes:

Don Alfonso Pérez Gómez Nieva, D. Mariano Pin Nove la, D. José Gil Delgado y Oiozábal; marqués de Borne; D. Ignacio Víctor Claró Soulan, D. Juan José Díaz Quincoces, D. José Ayxelá Juvé, D. Antonio del Solar y Taboada, D. Tomás de Alende y Alonso, D. Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, marqués de Bay, duque de Santa Lucía, y don Francisco Gutiérrez y Martínez.

Han salido: para París y Austria, a distinguida señora viuda de D. Gustavo B. i.; para La Granja, D. Adolfo de Sandoval y señora y D. D. maso Alonso; para San Sebastián, los duques de Tovar y de Béjar, los marqueses de Luque, los condes de Lascofi.

Don José Manuel Oro, D. Gregorio Charvarri, señores De Carlos Abella, doña Carolina Hernández, viuda de Chapelle y D. Ramiro Alonso Villapadierna; para Santander, la señora viuda de Ruiz de Velasco y doña Encarnación Borregón; para Fuenterabía, D. Ramón Sáinz de los Terreros; para El Estia, D. Cecilio Herese; para Portugal, D. Nicolás María Gil Irujo; para Vitoria, el ex ministro D. Francisco Bergamín y su distinguida familia y los condes de San Antonio de Vista Alegre y la suya; para Montemayor, don Ramón Flores; para El Escorial, las señoras viudas de Marco y Fernández Shaw y don Simón Hergueta; para la Cayada, D. A. tori Fagoaga; para Zarauz, los condes de Sa ta Coloma y D. Manuel Cavestany.

Para Navas de Riccio, D. Francisco Redondo, para Burgos, los duques de Hernani y doña María Paul Arzarena, viuda de don Manuel Martín Barbadillo y Ferrández de Herrera Dávila; para Cerdilla, D. Ramón García Rodrigo Nocera; para Las Arenas, D. José Luis de Oñal y su distinguida familia; para Segovia, D. José Marugán; para B. ba, D. José Luis Goyogo y D. Angel Urize; para Carballo, D. José María Sanjurjo; para Barritz, los condes de Sierrabellu; para Deva, D. Adolfo Babentín; para Chateau Guillón, doña Lina Contreras viuda de Saracho Mata.

Para Sarría, D. Alfonso Alcaide; para Oviedo, D. Luis Menéndez de Luarca; para Chiplona, D. Rafael Tolosa Latour, para Solares, D. Félix Fekenstein para Vigo, doña María Rio, viuda de Ric; para San Saturnino, la condesa de la Conquista y la marquesa de A. ma guer, para Faria, D. Luis Massa Lacarre; para Avila, D. Ramón Murcia; para Valdemoro, D. Jesús Cánovas de Castillo; para Fra. cebad, los duques de Lerme; para La Cabañuela, D. Joaquín Montes Joverar y familia; para Royat les Bains, los condes de Castronuevo, marqueses de Navamorcuende; para su finca de Soutilo, los condes de Casal e hijos; para Hendaya, doña Dolores Gutiérrez, viuda de Díaz, y para Dompniñon, los condes de Campanones.

A las once de la mañana del día de ayer y en la suntuosa y artística iglesia de esta corte San Manuel y San Benito, verificóse el enlace de la bella señorita Pilar Bustos Zárate, hija del ilustre general de brigada procedente de la Guardia civil del mismo apellido, con el bizarro capitán de Intendencia D. Ricardo Martín Franco.

Cuando a las 8 ordes del órgano, que interpretaba una marcha nupcial, hizo su entrada en el templo la novia, a la que daba el brazo como padrino su señor padre, un murmullo de admiración se produjo en la numerosa y selecta concurrencia que asistió a la ceremonia, ante la vista de Pilar Bustos, rebosante de hermosura, elegancia y distinción con sus atavíos nupciales, en los que pusieron sus manos de hadas las coperarias de los talleres de la casa Morfeaux, de esta corte, cuya propiedad es tía política de la contrayente, acreditando una vez más su bien conquistada fama de buen gusto y arte de que merecidamente goza entre su numerosa y aristocrática clientela.

Bendijo la unión el reverendo Fray Pedro Corso, de la Orden de los Recoletos descalzados, tío de la novia, quien después del sacrificio de la misa, pronunció una e'ocuentísima pitica elusiva a la ceremonia celebrada, cuya oración fué muy justamente elogiada por los que tuvieron ocasión de oír la palabra de tan virtuoso y sabio religioso.

Fuó madrina de la boda la distinguida señora doña María de la Concepción Franco, madre de novio y viuda del que fué muy ilustre coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército do Victor Martín García.

Como testigos firmaron el acta matrimonial además de dos señores parientes muy cercanos de novio, el comandante de Intendencia D. Emilio Vila Alvarez, y por parte de la novia el general de brigada secretario de la Dirección de la Guardia civil D. Narciso Portes, el coronel de Infantería D. Eugenio de Olavarría, el conde y prestigioso industrial de esta corte don Casimiro Mahón y el tío de la contrayente gerente de la casa Morfeaux, D. Genaro Zárate.

¿Citar nombres de quienes con su presencia en el templo testimoniaron su afecto a las distinguidas familias de los novios? Muy difícil, a menos de incurrir en omisiones encasadas. Baste decir que, no obstante haber obligado el uso de la del Sr. Martín Franco a no contar con más personas que las de su intimidad, pesaron de ciento los concurrentes, entre las que se destacaba un numeroso grupo de bellísimas muchachas, formando el cortejo de la gentil desposada.

A las dos de la tarde, la mayoría de los asistentes a la ceremonia nupcial, tomaron asiento en as mesas artísticamente adornadas colocadas en uno de los espaciosos y elegantes comedores del Centro del Ejército y de la Armada, donde el industrial que tiene a su cargo este servicio, prodigamente hizo gala de la esmerada cocina que dirige, sirviendo a los comensales un banquete que nada tuvo que envidiar a los que ofrecen los más afamados restaurantes de esta corte, así por la profusión como por lo selecto de los platos.

A la hora del champagne se brindó por la felicidad de los nuevos esposos, quienes a las cinco y media de la tarde tomaron el tren con dirección a Avia, donde durante unos días ocultarán su dicha, prolongando después su viaje por las costas portleñas.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El comunicado de anoche dice así: «Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Columna del Lau efectuó ayer convoy a Loma Artillera, Loma Verde y Solano; dejó abastecidas abundantemente todas las posiciones, relevó sus guarniciones y regresó a Tisgarin.

En la mañana y tarde de hoy, mehalia del cherrif, apoyada por nuestra artillería, sostuvo tiroteo contra gente rebelde, que había penetrado en el poblado Bahj Musa, de la cabilia de Beni Hassan, haciendo al enemigo tres bajas. Resto territorio, sin novedad.»

Para recibir al presidente

Melilla 16.—En la Comandancia general se están realizando preparativos para la llegada del presidente.

La Junta de Arbitrios ha empezado los trabajos de iluminaciones de edificios.

Llegó una Comisión de los Centros hispano marroquí para ofrecer al general Primo de Rivera un té cuando visite la Exposición de productos marroquíes.

Al acto serán invitadas las autoridades y los caides de las cabilas sometidas.

Convoyes

Se han realizado convoyes a la posición de Earha y otras del este del sector. Las fuerzas de protección regresaron a Dar Qabani sin novedad.

Se ha restablecido la comunicación telefónica entre Tayudait y Tferstif.

El presidente en Larache

Larache 16.—El general Fernández García, con sus ayudantes, salió al límite de la zona a esperar al presidente del Directorio.

En Dar Xau, Zoco del Teuin y Zoco el Jemis de Sahel, se congregaron numerosos caiditos con sus caides y oficiales interventores. Los moros hicieron pruebas de amistad dirigiendo sus flechas y tocando chirrims.

En Larache se tributó al general Primo de Rivera un gran recibimiento.

En la puerta de la Comandancia de Ingenieros le esperaban el cónsul de España, señor Zapico; el bajá de la ciudad y los moros notables.

El presidente quedó muy satisfecho del recibimiento.

En la antigua Comandancia general se verificó una recepción.

Por la tarde se celebró un té en su honor en el palacio de la duquesa de Guisa.

El presidente ha visitado el parque de Artillería y la Granja agrícola.

Mañana visitará Alcazarquivir y aquellos campamentos.

Por la noche, a su regreso, se celebrará el banquete popular organizado en la Casa de España.

Mañana regresará a Tetuán

Larache 16.—Anoche, después de la comida en la casa del Gran Visir, el presidente fué obsequiado con un té en el barrio moro, que se hallaba lujosamente adornado. Durante la fiesta, músicas moras interpretaron diversas composiciones árabes que fueron muy aplaudidas por el marqués de Estella y su séquito.

El día 17 regresará a Tetuán el marqués de Estella para tomar allí el tren de la tarde que ha de conducirlo a Ceuta.

Descansará breves momentos, y seguramente embarcará con rumbo a Melilla, a fin de visitar aquella zona.

La visita a Melilla

Melilla 16.—Se han dictado órdenes para el recibimiento del presidente del Directorio, que llegará pasado mañana, a las once.

Al desembarcar se hará una salva de 15 cañonazos, rindiéndole honores una compañía de San Fernando.

Desde el muelle hasta la Comandancia general cubrirán la carrera fuerzas de San Fernando, del batallón de El Ferrol, de la Comandancia de Artillería, de Ingenieros, Intendencia, compañía de Mar, Sanidad, una batería de Artillería del segundo de montaña y el regimiento de Caballería de Alcántara.

Mandarán la línea el general Aldave.

El desfile se hará ante la Comandancia general.

El presidente se trasladará al parque Hernández, donde visitará a los somatenistas, quienes recibirán luego por la plaza de España.

Luego se celebrará una recepción en el palacio de la Residencia.

Llegada de notables

Melilla 16.—Han comenzado a llegar indígenas notables, entre ellos, el caid Amarusen y el cherrif Abd e Malek, para recibir a Primo de Rivera.

La Corporación municipal ha acordado concurrir en pleno al muelle, ofrecerle un vino de honor y costear una función de teatro, en que se representará «Marianela».

También le dará cuenta del propósito de construir un grupo escolar, que se llamará de Primo de Rivera.

Se le pedirá que apruebe el proyecto de traida de aguas, y la modificación del reglamento de la Corporación para que puedan entrar vocales obreros y musulmanes. Se levantará al comercio a que cierre sus puertas el día de la llegada.

Ha empezado el adorno del muelle y del palacio de la Residencia.

De aviación

Tetuán 16.—En la mañana de hoy, un grupo de escuadrillas, el mando del capitán señor Andino, efectuó vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre los poblados inmediatos a los últimos campos de combates pudiendo observar concentraciones en Beni Mahala y a lo largo de la cuenca del río Iberbahren.

Dejaron caer varias bombas.

La Patrona de los marinos

Melilla 16.—A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla castrensé solemne fiesta religiosa con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

Asistieron las fuerzas del «Almirante Lobo» y de la lancha «Cartagenera», compañía de mar y Comandancia de Marina.

Presidió el general García Aldave, en representación del general Sanjurjo, acompañado de los jefes de los buques surtos en el puerto.

A la una de la tarde se sirvió a las fuerzas un rancho extraordinario en el muelle, amenizando el acto la banda de música del regimiento de San Fernando.

EL SUCESO DEL ATRIO DE SAN GINES

El fiscal ha recurrido contra la sentencia

El fiscal, Sr. Escosura, ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada en el proceso por el suceso del atrio de San Gines.

Com recordará el lector, el fiscal solicitaba la pena de muerte fundándose en agravantes que no apreció la Sala sentenciadora.

CHOQUE DE TRANVIAS

Dos viajeros heridos

En la Gloria de Bilbao ocurrió anoche un choque de tranvías, del que resultaron dos viajeros heridos.

En el lugar en que se cruzan los rieles de las líneas de Retiro Argüelles y Cuatro Caminos Progreso, chocaron los coches números 193 y 70.

A consecuencia del accidente resultó lesionado levemente en una mano D. Indalecio Núñez, de veinticinco años, que vive en Caudio Coello, 72, quien fué asistido en la Policlínica de Fuencerral.

En la Policlínica de la calle de Segasta fué curada, por los doctores Domingo y Grau, de una herida en la cabeza, de pronostico reservado, una niña de doce años, llamada María Luisa Camarero Benito, domiciliada en la calle de las Hileras, 4.

LOS VEHICULOS DE LA MUERTE

Un niño gravemente herido

En la calle de Luchana fué alcanzado por el automóvil 12.721 que conducía Nicolás Montegudo, el niño Francisco Benito, de ocho años.

Recogido el niño por varios transeuntes, fué conducido a la Policlínica de Urgencia del Boulevard.

Le apreciaron diversas heridas contusas en la región occipital y pierna izquierda y probable fractura de la tibia y peró izquierda.

Su estado fué calificado de grave. El conductor del automóvil pasó al Juzgado de guardia.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Adjudicación de la "oreja de oro"

Personado en las oficinas de la Asociación de la Prensa el ilustre notario del Colegio de Madrid D. José Valiente, procedió a la apertura de la urna que, precintada oportunamente por el mismo, sirvió para que el público que honró con su presencia la corrida celebrada el 5 del actual expresase cual de los dieciocho era el acreedor a la Oreja de Oro, supremo galardón taurino.

El resultado del escrutinio demuestra que se han emitido 5.857 sufragios, cuyo total se descompone en la forma siguiente: votos inuitizados, 7; Mercal Lalande, 843; Niconor Villalte, 209; José García (Alcabedo), 173, y Manuel García (Maera), 4.625.

Ha triunfado, pues, como era de esperar, el valiente trianero, al que solemnemente se le entregará la Oreja de Oro el viernes 18, a las siete de la tarde, en la Asociación de la Prensa, donde se obsequiará a los periodistas que tengan la bondad de concurrir con un modesto «lunch».

NOTICIAS OFICIALES

Concursos

Se anuncia a concurso tres plazas de teniente, ayudantes de profesor, de plantilla en la Academia de Infantería, que han de desempeñar las suplencias de clases que se consiguen.

Una plaza de teniente profesor en la Sección Duque de Ahumada de los Colegios de Guardias Jóvenes de la Guardia civil, que ha de explicar las clases que le encomiende el jefe de estudios de la indicada Sección; y

«Una plaza de teniente ayudante de profesor de plantilla en el Colegio preparatorio militar de Córdoba, que ha de desempeñar las suplencias de las clases de Geometría y Trigonometría y que será cubierta en las condiciones señaladas en el artículo 22 del Reglamento de dichos colegios.

DE AVIACION

Diets

Se resuelve que el personal navegante de la clase de tropa del Servicio de Aviación, durante los viajes motivados por actos del servicio, en vuelo o con ocasión de él, disfrute las dietas que les fueron concedidas por Real orden de 9 de Noviembre de 1921 que se devengarán en las condiciones que marca el Reglamento aprobado por Real orden de 18 de Junio próximo pasado.

Transportes

Se resuelve que cuando el personal de Aviación realice algún viaje en vuelo, o con ocasión de él, y debido a la premura del tiempo u otra circunstancia, consecuencia de la especialidad del servicio, no sea posible proveerle de pasaporte correspondiente, sustituya a éste por los efectos de reclamación de las dietas devengadas, la orden de salida del jefe de quien dependa, visada por el general director, con los referidos reglamentarios, acompañada del certificado correspondiente.

El Directorio militar

El Consejo de ayer

Al Consejo de Directorio celebrado anoche asistió el subsecretario del Trabajo, señor Aunós, quien levó asuntos corrientes del departamento.

El Consejo estudió y aprobó varios proyectos de decreto relativos al acoplamiento de los presupuestos, por haberse creado algunos organismos y considerarse necesario ponerlos en marcha.

También se aprobó un proyecto de decreto modificando el artículo 187 del Código de Justicia militar, que se refiere a los delitos de propiedad.

Por último, se leyó una comunicación del general Primo de Rivera, quien se muestra muy satisfecho y contento de cuanto ve en su excursión, no sólo en lo que se refiere a los servicios, sino al estado y espíritu de las tropas. El presidente dice que aun sin poder afirmarlo lo javia, supone que estará en Madrid, de regreso, el día 22.

El general Martínez Anido

El subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, visitó anoche al secretario general del Directorio.

La represión del contrabando

Los delegados para la represión del contrabando en toda España se encuentran en Madrid, y han celebrado varias reuniones en el ministerio de Hacienda.

Ayer tarde visitaron en su despacho al general Muslera.

A este mismo general le visitó una comisión de viticultores de España.

La amnistía

La Gaceta publica una Real orden de Gracia y Justicia en la que se dispone:

1.º Que el Real decreto de amnistía e indulto general de 4 del corriente mes no es aplicable a responsabilidades por indemnización.

2.º Que sólo es a los que se hallan en condena condicional, si no estuviesen comprendidos en las excepciones que se señala en el citado Real decreto.

3.º Que en las causas en tramitación en que sea dudoso si al hecho perseguido alcanzan los beneficios de la amnistía o indulto general, el ministerio fiscal no desista á de la acción penal, conforme autoriza el artículo 10 del repetido Real decreto, y continuará la causa hasta dictarse sentencia firme, haciéndose entonces aplicación del mismo, si así corresponde por razón del delito declarado o penalidad impuesta.

4.º Que la exclusión de la multa declarada en la Real orden de 9 del corriente debe entenderse del indulto total, pero no de los beneficios que concede el último párrafo del artículo 5.º y que asimismo se halla comprendido en el indulto el arresto sustitutorio de la multa.

Para armonizar el criterio del Ministerio público respecto a la amnistía y el indulto, el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, D. Galo Ponte, ha publicado unas instrucciones detalladísimas, que asimismo insertó aye la Gaceta.

Denuncias de desertores

El mismo periódico oficial insertó también el texto de una Real orden circular de Guerra en que se dispone que las denuncias de desertores a que se refiere la Real orden circular de 12 de Noviembre último (D. O. núm. 252), presentadas antes del Real decreto de amnistía e indulto de 4 del actual (D. O. núm. 150) surtan efecto a los denunciados siempre que el desertor resulte útil para el servicio, sin perjuicio del indulto que pueda corresponder a los desertores, incluso los de Africa, con arreglo al artículo 4.º, números 3 y 5 del mencionado Real decreto.

De Palacio

Fueron recibidos hoy en audiencia por Su Majestad el coronel D. César Serrano que acompañaba a D. Raul Noel, a quien presentó al Monarca, D. Reginaldo Pease con D. Walter Putuán, el comandante de Estado Mayor D. Eduardo Escartín y el capitán de Ingenieros D. Joaquín Serra, ambos profesores de los hijos del infante D. Fernando de Baviera, al capitán D. José de Querol, los marqueses de la Vega Real y de Belmonte y D. Manuel Anilló.

Cumplimentaron esta mañana a S. M. el Rey y el duque de Fernán Núñez y el director general de Seguridad.

La dimisión del duque de Arión

Esta mañana se recibió en el Ayuntamiento un radiograma transmitido desde Londres por el duque de Arión anunciando que por correo envía escrita su renuncia de la alcaldía y ruega que se le acepte.

La nacionalidad española para don Jenaro de Borbón

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente Real decreto:

Atendiendo a la petición que Me ha dirigido el príncipe D. Jenaro de Borbón y Borbón, de acuerdo con el Directorio Militar, y a propuesta de su presidente,

Vengo eu otorgarle la nacionalidad española, con la facultad de usar en nuestros reinos el título de príncipe de Borbón con el tratamiento de Alteza Real.

Teatro Maravillas

Hoy jueves despedida de la compañía, cuyo programa es realmente extraordinario. Han de verse un beneficio, prepara asombrosas sorpresas, Esteso, chistes a montones; Edmond de Bries, las mas ricas «toiletas» y la colección de monedas de Menita; Ramon de Rovira y Maruja del Oro, canciones nuevas; Pipp Whisky, grandiosas ocurrencias; Sombras en relieve los sucesos mas grandes de la temporada.

Vea hoy este programn sensacional.

Ayuntamiento

Entre los asuntos puestos ayer a debate por la Comisión municipal permanente, fue reñunada por el Sr. García Rodríguez, a las once y veinte, requiriendo el examen de los concejales un dictamen proponiendo el allanamiento a lo resuelto por la Delegación de Hacienda de la provincia declarando nulo el acuerdo municipal excluyendo de los beneficios del Timbre sobre espectáculos a las corridas de toros y novillos, por lo que se refiere al presupuesto aprobado para los meses de Abril a Junio últimos.

Entre el secretario Sr. Ruano, y el señor Rodríguez se suscitó un incidente por entender el último que el expediente no se había tramitado con la debida rapidez.

Puesto a votación es rechazado el dictamen.

El Ayuntamiento no se allanará, por lo tanto, al acuerdo de la Delegación de Hacienda.

Se aprueban a continuación un dictamen concediendo moratoria de un mes para pago de toda clase de arbitrios e impuestos municipales para aquellos que desde hace un año no los hubieran satisfecho, y otro por el que se incauta el Municipio de 10.000 pesetas que como garantía consignaron en la Caja general de Depósitos, en concepto de arriendo del teatro Español, los Sres. D. Jacinto Benavente y D. Ricardo Caño.

Varios concejales piden la urgencia del dictamen en que se propone se acceda a la solicitud de la Empresa del frontón Jai Alai, constituyéndose en responsabilidad directa del renouimiento del arbitrio sobre apuestas en dicho frontón y renunciando a los recursos y reclamaciones entabladas mediante la bonificación del 20 por 100 de dicho gravamen.

Puesto a votación el dictamen, cinco concejales declaran aceptarlo y otros tantos lo rechazan. Resulta la votación, y por segunda vez hay empate, pues resulta el Sr. García Rodríguez, presidente, emitiendo su voto de calidad en favor del dictamen.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Artega preguntó si a calde accidental el por qué se demora la provisión definitiva de la Alcaldía.

Contestó el Sr. García Rodríguez que mientras no se reciba comunicación oficial del duque de Arión sobre si acepta o no su nombramiento para alcalde, no cabe convocar nuevamente al pleno para tratar de este asunto.

Llega una colonia de niños barceloneses

Ayer por la mañana, en el tren correo llegó de Barcelona la colonia escolar de intercambio que envía el Municipio de aquella ciudad. Componen la expedición 50 niños y 50 niñas, debidamente equipados, con delantales de color, alpargatas, sombreros flexibles de koki, morral a la espalda y al pecho, una escarapela con los colores nacionales.

La banda del colegio de la Palma saludó en el andén la llegada de los niños barceloneses, tocando un pasodoble.

Los pequeños dieron vivas a España, al Rey y a Madrid y Barcelona.

Varios autobuses los condujeron a la estación del Norte, donde tomaron un tren para El Escorial.

Jardines abiertos hasta las dos de la madrugada

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota:

El gobernador civil, Sr. Peñalver, ha celebrado conferencias con el alcalde interino, Sr. García Rodríguez, y el jardinero mayor, cambiando impresiones sobre el tema de actualidad, relativo a la apertura de los jardines durante la noche en la actual temporada estival, y como consecuencia de estas indicaciones, desde hoy quedarán abiertos al público todos los jardines interiores de la población, que tienen a umbrado, y que estarán abiertos hasta las dos de la mañana, entre los cuales se encuentran, además del Prado y los jardines de Recoletos, que ofrecen una superficie bastante extensa, como asimismo la zona de recreos del Retiro, los de la plaza Mayor, del Progreso, antiguo palacio de Bullas Artes y glorieta de Chamberí y de Quevedo, cuesta de la Vega, Pradera del Corregidor, Campi-

no del Mundo Nuevo, glorieta de las Delicias y jardín del Hospital.

Plaza del Dos de Mayo, Plaza de Salamanca, plaza de la Villa de París, glorieta de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, plaza de Santa Ana, plaza del Rey, plaza de Bilbao y plaza de España, que, con otras, suman una superficie de 52.000 metros cuadrados de jardines interiores, abiertos para esparcimiento del público durante la noche.

Es de notar que los paseos con arbolado y plantaciones de la Castellana y del Hipódromo tienen una superficie de 60.000 metros cuadrados de jardín.

Sin perjuicio de esto, el gobernador civil, con las autoridades municipales, girará nuevas visitas, por si fuera posible dar mayores facilidades al público.

Debe hacerse constar que los jardines del Botánico, de la Veterinaria y del Canal de Isabel no son propiedad del Ayuntamiento, sino de las respectivas entidades oficiales del Estado.

El Retiro y el Parque del Oeste se abren al público desde hoy a las cinco de la mañana.

TEATROS

La temporada próxima

La Empresa del teatro de Lara, de Madrid, se ha encargado de la gerencia artística del teatro Poliorama, de Barcelona.

Allí hará una larga temporada Lola Membri- ves, después de su actuación en Lara.

En Madrid estrenará varias comedias, entre ellas, «La otra honra», de Benavente, y «Can- cionera», de Los Quintero.

Para la compañía titular de su teatro tiene el Sr. Yáñez en su poder «El alma de la aldea», de Linares Rivas, y «El llanto», de Muñoz Seca.

La compañía de comedias que dirige Alar- con trabajará en Sevilla desde el 12 de Sep- tiembre al 15 de Octubre y luego realizará una excursión por Andalucía.

José Juan Cadenas ha contratado por diez meses a la compañía Adamuz González, que actuará en el Reina desde Octubre.

El género que ahora se cultiva en dicho teatro pasará al acazar.

Pedro Zorrilla y Rafael Ramírez han termi- nado ya la formación de la compañía que ha de actuar en Barcelona.

La primera actriz es Manolita Ruiz, que ha actuado brillantemente con la Xirgu y la Cobeña. Primera actriz de carácter, Rafaela Lasheras. Entre el resto del personal figuran Margarita Díaz, Luisa Gámez, Josefina del Río, José Gámez, José Latorre y Joaquín Parroño, el más joven cómico favorito en el Poliorama.

La compañía estará en Barcelona cuatro me- ses.

Rafael Rivelles ha hecho formación nueva y completa.

A la cabeza era del cartel los nombres de la Ladrón de Guevara y de Rivelles, y luego, con figuras importantes la Molgosa, Adela Carbone y la Rico no faltando la linda Zepico; Vill Gómez, como actor de carácter; Ignacio Evans y Martín Vara.

A fines de Agosto comenzarán los ensayos, y en Septiembre emprenderán la turné.

La Zurita y Noguera ingresan en la com- pañía de Díaz Artigas.

Ricardo Vargas rompe todos los negocios que tenía concertados y se contrata, firmando con Tirso Escudero para la Comedia.

Ingresan en Fontalba el actor cómico Barra- jón.

La Fernán Gómez se apunta en las listas del Infanta Isabel.

Carmen Jiménez se da de baja en la compa- ñía Alba Bonafé.

En la misma compañía ingresan la Pérez Indarte y Carmen Sanz, y Tudela, que sustituye a Romea.

La Alba y Bonafé actuarán en la Prin- cesa.

Luis Manzano, el excelente actor cómico, que ha regresado de América después de reali- zar una brillante turné, ha ingresado en la compañía de Tirso Escudero.

El día 22 se celebrará el homenaje al gra- cioso actor Pepe Morcayo.

Consistirá en un festival al aire libre en un parque de recreos, y el producto íntegro de lo recaudado se entregará a la Comisión orga- nizadora para que, en unión de otras sumas, lo convierta en pensión vitalicia que asegure la vejez del popular actor.

Noticias

En el Instituto de Alfonso XIII, sito en la Moncloa, se celebró ayer mañana el acto de inauguración de una nueva sala destinada a Laboratorio provincial de Sanidad.

Asistió al acto el subsecretario de Goberna- ción, al que acompañaban el gobernador civil, director e inspectores generales de Sanidad y otras personalidades y autoridades.

El Sr. Martínez Anido pronunció breves pa- labras de encomio para el nuevo laboratorio y para la obra general que el Instituto realiza.

Cédulas personales.—Ha sido concedida una nueva ampliación de prórroga hasta el día 31 de este mes para adquirir sin recargo las cé- dulas personales.

Barcelona al día

Barcelona 18.—A bordo del crucero «Río de la Plata» los marinos han celebrado a festi- vidad de su Santa Patrona, la Virgen del Car- men.

El crucero y todos los barcos surcos en el puerto están empavesados, y las Santas con- signarías lucen en sus balcones colgaduras.

A la misa celebrada a bordo del crucero asistió el capitán general, que fué recibido con los honores de ordenanza.

El acto religioso fué amenizado por la banda del Asilo naval.

Asistieron todos los jefes y oficiales de la Comandancia de Marina y el personal afecto a la misma.

Ha fallecido doña María de la Concepción, esposa del eminente doctor D. José Antonio, que murió recientemente.

Entre la distinguida familia figura el carden- al arzobispo de Tarragona, sobrino de la señora de Baranquer, y cual ha recibido nu- merosos testimonios de pésame.

Comunican de Tarragona que, a causa de la escasez de agua, experimenta aquella provin- cia grandes pérdidas en las frutas.

De Olot anuncian también que la sequía causa allí grandes daños.

En Montserrat el tren de cremallera tiene que subir diariamente 6.000 litros de agua desde Monistrol, por estar agotados todos los manantiales de Montserrat.

Esta madrugada, en el «bar» Chiringuito, establecido en la Puerta de la Paz, en el puerto, se promovió un formidable escándalo, del que fué principal protagonista el diestro Larita.

A las tres de la madrugada se encontraba Larita acompañado de un botero del puerto y de un limpiabotas en dicho «bar».

A consecuencia de las excesivas libaciones, el torero y el limpiabotas promovieron un fe- nomenal alboroto, que motivó la detención de los dos y su ingreso en os calabozos de la Comisaría del distrito, donde pasaron la noche.

Esta mañana se presentó el botero en el Juzgado y entregó una pistola que había en- contrado en las inmediaciones del «bar».

Larita y el limpiabotas fueron puestos en libertad.

El régimen penitencia- rio inglés

Londres 18.—Unos cuarenta presidiarios, condenados a penas de cierta consideración, y que se han distinguido por su buena conducta en la penitenciaría de Maidstone, van a pasar tres semanas de vacaciones en una zona espe- cial de la isla de Wight.

No se les someterá a ningún trabajo, excep- to el de su aseo, y ocuparán sus ocios en lec- turas y juegos al aire libre.

Trátase de una experiencia para ampliarla a otras prisiones.

Los éxitos de la "Enciclopedia Espasa,"

Brillantemente y con asombrosa rapidez prosigue la conocidísima Editorial Espasa la ciclopea labor emprendida con la publicación de la *Enciclopedia* de su nombre, recientemente honorificada por el Papa y D. Alfonso XIII.

Los merecidos aplausos con que fué recibido por el público y la crítica hace apenas dos meses el volumen *España*, se enlazarán sin duda con los que a todos merecerá el tomo XXII, que acaba de ver la luz pública.

Con franca unanimidad se recono- ce que esta obra responde a una verdadera necesidad y constituye un arsenal de sin igual valía para obtener y completar en todas las esferas el caudal de los conocimientos hu- manos. La *Enciclopedia Espasa* ha alcanzado una perfección tal, que no sólo supera a las publicaciones análogas extranjeras, sino que ella a su vez difícilmente podrá ser su- perada.

El nuevo tomo es singularmente interesante por la gran variedad de voces y por la extraordinaria impor- tancia de muchas de ellas, cuyo estudio es de gran utilidad para todos.

La ilustración gráfica es riquísi- ma y profusa: láminas en colores de irreprochable ejecución y buen gusto; fotografías, planos, gráficos, dibujos, fotograbados, etc.

Entre los artículos que más nos han cautivado, se destaca en primer término «Europa», admirablemente tratado en todos sus aspectos y rigurosa- mente actual, concienzudo y documentado; «Estados Unidos», también modernísimo y completo; «Spectral» (Análisis), muy notable «Espiritismo», de gran interés para quienes gustan de las ciencias ocultas; «Espiritu» lleno de erudición enseñanza; «Estabilidad» «Estadística», «Estado», «Esterotipia», «Estética», «Estoicismo», «Ética». Todos los artículos están valorados por amplias y depuradas reseñas bibliográficas de suma utilidad, que ponen de manifiesto el rigor científico y pecuar esmeroso con que se trabaja en esta soberbia obra.

En la *Enciclopedia Espasa* encontrarán todos, cualquiera que sea su grado de ilustración, mucho que admirar y no poco que aprender.

La cuestión de la Besarabia

Viena 18.—El ministro yugoeslavo Ninich, de regreso de la Conferencia de Praga, ha declarado a un redactor del *Philadelphia Public Ledger* que si estallase una guerra entre Rusia y Rumania, a propósito de Besarabia, Yugoslavia conservaría su neutralidad, aunque nadie puede decir—añadió—si algunas circunstancias harían esta neutralidad imposi- ble. «De todos modos—terminó—, no parece probable una guerra rusorromana.»

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archi- vos, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días labo- rables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) nueva a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a once y media, y los do- mingos de once a tres.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Solar y Terra, hermanos, ban- queros, calle de Alcalá, número 28

VALORES PUBLICOS	Día 17
4 por 100 perpetuo interior.	69 90
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 05
» E de 25.000 »	70 30
» D de 12.500 »	70 50
» C de 5.000 »	70 50
» B de 2.500 »	70 50
» A de 500 »	70 50
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.	»
Fin corriente.	»
Fin próxima.	»
4 por 100 exterior estampillado.	84 10
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	84 10
» E de 12.000 »	85 30
» D de 6.000 »	85 50
» C de 3.000 »	85 50
» B de 1.500 »	85 50
» A de 500 »	85 50
» G y H de 100 y 200 nominales	86
En diferentes series.	»
4 por 100 amortizable.	89 75
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	89 75
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	89 75
» B de 2.500 »	89 75
» A de 500 »	89 75
En diferentes series.	»
5 por 100 amortizable.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.000 »	»
» C de 5.000 »	»
» B de 2.500 »	»
» A de 500 »	»
En diferentes series.	»
6 por 100 amortizable. Emitida de 1917.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	96 25
» D de 12.500 »	95 25
» C de 5.000 »	95 50
» B de 2.500 »	95 50
» A de 500 »	96 50
En diferentes series.	»
Obligaciones del Tesoro.	»
Serie A	»
Serie B	»
Ayuntamiento de Madrid.	»
Obligaciones de 1888.	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Encasche.	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.	88
Empréstito de 1918.	87 60
Banco Hipotecario de España.	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	91
idem id. al 5 por 100.	100 25
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	109 25
Empréstito de Marruecos.	»
Acciones. Valores industriales	»
Acciones del Banco de España.	565
idem de la Compañía A. de Tabacos	238
idem del Banco Hipotecario.	303
idem del Hispanoamericano.	»
idem del Español de Crédito.	149
Unión y El Fenix.	290
Duro Falguera.	50 50
Bonos Naval (Obligaciones).	»
Azucareras preferentes.	92
idem ordinarias.	40
Ferrosarriles.	»
M. a Z. Alcantara (acciones).	319 50
Nortia (acciones).	322 50
Andalucía.	»
Metropolitano Alfonso XIII.	»
Valores extranjeros.	»
Banco Río de la Plata.	»
Obligaciones de Rioluta.	»
Banco Pedarroya.	97

Este número ha sido sometido a la previa censura

Espectáculos

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Eritos Maruja del Oro, Ramoncita Rovir, Esteso Isabel Camacho, Graciela Díaz, Las 6 Girls Rosita Corinto, Sombras en relieve, Ramper, Edmond de Bries y Pipp y Whisky.

NOVEDADES.—A las 6.30 y 10.30.—Exit Goyita Herrero, Salomé Marín, Carmen Montañón, Pippo y Whisky, Manuel Pavon y Ramón Montoya y Edmond de Bries.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, par Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Cebu, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina. Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América y entral y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos y servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 92, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia, Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Rynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Birik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Trinidad». Por el Gobierno inglés: «Re-

ta», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnele» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.980 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LUBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multitubulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hollenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.000 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPPELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por otros Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y copesadas pinturas preparadas "Cangella"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
MARCA REGISTRADA

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por D. ...ojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios